



Quito, abril de 2019

INFORME DE GERENCIA 2018

El año 2018 tuvo sus complicaciones para los empresarios ecuatorianos, recordemos que desde el año 2016 el Ecuador viene arrastrando una crisis económica y política que no han sido para nada fáciles de superar.

Empezamos un 2018 con crisis tal como nos dejó el año 2017, crisis que si bien es cierto se ha logrado de alguna manera suavizar a través de decisiones paliativas, aún queda mucho por hacer en temas como el Código de Trabajo en lo relacionado a las modalidades de contratación, el tamaño del Estado y la corrupción.

Recordando un poco los principales acontecimientos económicos y políticos que nos dejó el año 2018 y, que ciertamente también marcan el ritmo de la actividad Empresarial. El año 2018 cerramos con un déficit fiscal de US\$3.332 millones esto es el 3,1% del PIB, cifra que según el Gobierno a través del Ministro Martínez menciona ser 42,9% menos que el año 2017 (US\$5.838 millones).

En enero de 2018 se da el cese definitivo de las funciones del ex vicepresidente Jorge Glas Espinel acusado de asociación ilícita y también investigado por varios casos de corrupción. En el mismo mes de enero inicia la campaña para el referéndum y consulta popular que se daría en febrero y dentro de la campaña el Ex Presidente de la República regresa a Ecuador para apoyar el NO.

Lenin Moreno, Presidente de la República, designa como Vicepresidente a la Señora Alejandra Vicuña que estaba ya fungiendo en el cargo como encargada. La señora Vicuña duraría hasta el mes de diciembre, luego de que renunciara acusada de cobrar diezmos mientras fue asambleísta.

En el mes de marzo se confirma el secuestro y posterior ejecución (abril) de 3 periodistas de El Comercio.

En febrero como hecho importante vemos que el SI triunfa en las 7 preguntas de referéndum y consulta popular dando un revés importante a las proyecciones políticas del ya Ex presidente de la República Rafael Correa. En este mismo mes se designa al CPCCS (T) comandado por el



señor Julio Cesar Trujillo, su principal tarea fue refrendar o reevaluar a las principales autoridades de control en el País.

En el mes de abril, luego de un juicio político se destituye al Fiscal Baca Mancheno, juicio que se da luego de un enfrentamiento entre él y el entonces Presidente de la Asamblea Nacional que también es destituido como tal, quedando como asambleísta. Este enfrentamiento se da por los audios y conversaciones para favorecer políticamente al entorno de Alianza País.

En el mes de mayo el Gobierno oficializa cambios en el Gabinete y uno de los principales cambios, visto por el sector empresarial con buenos ojos, es la inclusión como Ministro de Economía y Finanzas al Economista Richard Martínez.

En el mes de junio, tuvimos un hecho importante y es la firma del acuerdo económico con la Unión Europea, acuerdo que se pactó en el año 2017 pero entra en plena vigencia en este mes del 2108. Para el Ecuador este hecho marca el inicio de algunos procesos de negociación que estaban aletargados en el tiempo por temas netamente ideológicos con el gobierno anterior.

En el mes de Julio la Corte Suprema de Justicia dicta prisión preventiva para el Ex Presidente de la República Rafael Correa, que es investigado en un caso de secuestro "caso Balda".

Entre los meses de agosto y septiembre del año 2018 el éxodo venezolano se incrementa. La Presidencia de la República manifiesta el apoyo a los hermanos venezolanos, pero pide a sus autoridades frenar y pedir documentación, por lo que en el puente de Rumichaca se abarrota de personas queriendo cruzar la frontera y en Ecuador se anuncia medidas para controlar este flujo migratorio, medidas que suponen un gasto adicional no presupuestado para el Gobierno. Mientras tanto, desde el Gobierno de Venezuela minimizan el hecho e indican que son imágenes montadas para desprestigiar a Nicolás Maduro. Ecuador rompe relaciones con Venezuela por comentarios fuera de lugar del mandatario venezolano.

En el mes de diciembre como el hecho más importante en la política ecuatoriana se da la renuncia de María Alejandra Vicuña a la



Vicepresidencia de la República y además la Interpol rechaza la difusión roja contra el Ex presidente Rafael Correa.

A parte de los hechos descritos en este documento, tenemos que en el 2018 se dan un sinnúmero de denuncias de corrupción del gobierno de Rafael Correa, entre los casos más sonados están el 30 S, el caso Balda, la Refinería de Esmeraldas, Refinería del Pacífico, la Central Mandariacu, Yachay, y como no recordar el famoso caso Odebrech; entre otros, que han limitado la economía del país, sumiéndola en una crisis, de la cual la empresa privada no es ajena y podríamos decir, que éste hecho ha sido el que más ha afectado, porque al no haber circulante se siente una marcada y profunda recesión.

El año 2018, también marcó un hito importante entre la relación Gobierno y Empresa Privada, en donde se han limado asperezas y distanciamientos que por la ideología socialista del Gobierno anterior eran casi irreconciliables. También es muy cierto, que deseáramos y por su puesto auguramos, que se tomen decisiones más firmes en el campo económico y laboral que flexibilicen la inversión empresarial, para lograr ese crecimiento en la empresa privada que por supuesto es directamente proporcional al crecimiento del Estado Ecuatoriano.

Con fecha 28 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Que incluye entre otros los siguientes aspectos:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales y extranjeras o de personas naturales NO residentes en el Ecuador.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas e Impuesto a la Renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias administradas por el Servicio de Rentas Internas.



El Ecuador cierra el año 2018 con los siguientes datos Macroeconómicos:

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
DEVALUACION	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
INFLACION ANUAL	0,27%	-0,20%	1,12%	3,38%	3,67%	2,30%	4,16%	5,41%
CRECIMIENTO DEL PIB	1,4%	2,4%	-2,20%	3,40%	3,70%	4,90%	4,82%	3,70%
RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL mill	\$ 2.382,20	\$ 2.451,07	\$ 3.721,70	\$ 3.126,00	\$ 5.853,00	\$ 4.051,10	\$ 4.075,30	\$ 3.511,00
EXPORTACIONES TOTALES USD mill	\$ 21.606,00	\$ 19.122,40	\$ 13.778,40	\$ 17.028,87	\$ 24.064,24	\$ 20.752,30	\$ 23.852,00	\$ 22.322,00
IMPORTACIONES TOTALES USD mill	\$ 22.121,00	\$ 19.031,64	\$ 12.576,60	\$ 19.043,81	\$ 24.162,47	\$ 21.812,30	\$ 25.196,00	\$ 24.286,00

Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

En lo que respecta al mundo su economía y los principales acontecimientos en el 2018 podríamos destacar:

- La reunión de Donald Trump con King Jong Un, en el inicio de las conversaciones con el fin de lograr la desnuclearización de Korea del Norte, y poner fin a las tensas relaciones de la península, los Estados Unidos y sus aliados.
- El fin de la era Castro en Cuba, aunque su sucesor sale de las filas del Castrismo y no se prevé un cambio radical en su política económica, en todo caso el mundo lo ve con buenos ojos.
- Estados Unidos se retira del convenio con Irán. El presidente de los Estados Unidos se retira de este acuerdo porque lo considera laxo y no justo para los Estados Unidos, desde Washington se impone nuevas sanciones para Irán que incluyen medidas puntuales con la venta del petróleo y medidas contra su sector financiero.
- Estados Unidos instala e inaugura una embajada en Jerusalén, y las tensiones continúan.
- En Venezuela se generan polémicos comicios electorales en donde sale ganador Nicolás Maduro y se inician protestas generalizadas en este país.
- En Italia, el ganador de las elecciones es el populista Giusepee Conte.
- En España Mariano Rajoy es destituido y el socialista Pedro Sánchez asume el poder.



- El izquierdista Andrés Manuel López Obrador gana las elecciones y se posiciona como presidente de México.
- En Brasil el derechista Jair Bolsonaro se posiciona como Presidente de Brasil.

ASPECTOS DE LA EMPRESA:

Para la Compañía el 2018 fue un año bastante arduo pues fue necesario el involucramiento de la gerencia general y de todo el personal para soportar y demostrar que Ecuapalma históricamente y hasta la fecha se encuentra desarrollando sus actividades económicas; muy a pesar de esta afirmación, la Administración Tributaria emitió en contra de la Compañía, una serie de resoluciones a través de las cuales se la tildó de ser una compañía con transacciones inexistentes y en consecuencia "fantasma".

A continuación, un resumen de los hechos en donde de manera evidente la Administración Tributaria a pesar de las pruebas presentadas se negaba a aceptar que su presunción fue totalmente equivocada y fuera de toda razonabilidad:

- En julio del 2017 se recibió la notificación de la Administración Tributaria solicitando documentos que soporten su operatividad, mismos que fueron entregados a satisfacción; sin embargo, la Administración Tributaria resolvió considerar a Ecuapalma como una sociedad con actividades supuestas y transacciones inexistentes.
- Frente a la posición de la Administración Tributaria, la Compañía inició un juicio ante el Tribunal Distrital de los Contencioso Tributario por cuanto se vulneraron los derechos constitucionales de la Compañía, resultado de este juicio el Tribunal Distrital en noviembre del 2017, falló a favor de Ecuapalma y dejó sin efecto la resolución de la Administración Tributaria.



- A pesar del fallo indicado en el literal anterior, el SRI en enero del 2018, realiza nuevamente un requerimiento de información; pues indica que con la sentencia del juicio se anuló la resolución mas no la presunción de que Ecuapalma sea declarada como una compañía inexistente.
- Durante el primer semestre del año, se presentó nuevamente toda la documentación y pruebas requeridas por la Administración Tributaria; las cuales fueron aceptadas y con fecha 30 de octubre del 2018 se notificó que Ecuapalma no se encuentra en el listado de sociedades consideradas empresas inexistentes, fantasmas o sociedades que realizan transacciones supuestas o inexistentes.

Estas circunstancias llevaron a que Ecuapalma disminuya sus operaciones para reducir los efectos generados por las decisiones del SRI.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2018, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se cerró con un patrimonio de \$ 1,174 miles

Resultados:

Utilidad antes de impuesto a la renta: \$ 6 miles

Impuesto Renta: \$ 7 miles

PROPIEDAD INTELECTUAL:

En cuanto a la propiedad intelectual, la empresa trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad intelectual y patentes.

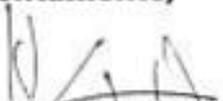


La empresa es socialmente responsable con el ambiente, apoyamos las prácticas para el cuidado de la naturaleza y nos empoderamos de mantener y lograr un ambiente seguro y sano para con nuestros empleados, vecinos, y en general con el medio ambiente que nos rodea.

Por último, agradezco a todo el personal de la empresa por el apoyo dedicación y esfuerzo realizado durante el año. Esperamos que con una buena estrategia y arduo trabajo lograr que el año 2019, no impacte nuestra economía, nos enfocaremos en conseguir las metas propuestas. con el apoyo de todos los que somos parte de la empresa.

Agradezco el apoyo y confianza recibida del equipo Directivo Gerencial al igual que al personal administrativo y trabajadores en general de la empresa.

Atentamente,



H Edward Berg Gutt
Gerente General
ECUAPALMA S.A.